Góbers, con derecho a buscar otro cargo

| Por Yulia Bonilla |
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum Pardo comentó que aquellos gobernadores que deseen contender por un cargo legislativo en las próximas elecciones tienen derecho a ello, y consideró que esta intención no siempre está motivada por conseguir la protección que un cargo dentro del Congreso de la Unión otorga.

En su conferencia de prensa mañanera, la mandataria federal ecordó que esto ha sido permitido desde hace tiempo, como con Miguel Ángel Mancera, exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, quien al concluir su gestión consiguió ocupar una senaduría.

LA MANDATARIA expresó su disposición para recibir al expresidente colombiano Gustavo Petro, quien visita México para participar en encuentros políticos y culturales.

EL DATO

"No necesariamente es un asunto de un fuero. Porque durante mucho tiempo no se podía. Fue, creo que el tribunal electoral o la corte, no sé, cuando Mancera se postuló como senador, ahí se resolvió una controversia de si podían los gobernadores ser legisladores después de su mandato o no. Fue la primera vez que ocurrió. Y se resolvió que sí, tienen derecho a hacerlo, a participar como legisladores. Es una manera de seguir participando", declaró.

Respecto a las críticas hacia el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, a quien se señala de brindar un supuesto respaldo a la actual fiscal Elvia Ludmila Heredia para "protegerse", la Presidenta Sheinbaum únicamente respondió: "Si actuaste bien, no tienes ningún problema, ¿no?".

Consultada sobre la incertidumbre electoral en Brasil y la presunta injerencia religiosa y extranjera, la Presidenta sostuvo que su administración está concentrada en cumplirle a la población y defender los logros alcanzados en México. Señaló que la protección de la soberanía requiere un trabajo cotidiano del Gobierno y de la ciudadanía, y destacó las reformas que protegen la independencia nacional.